



# COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DE LIMA Y CALLAO

HACE CONSTAR:

QUE, EL ANTROPÓLOGO

**RICHAR APAZA VILCA**

Se encuentra inscrito con el numero 095 en el libro del padrón de registros de nuestra ilustre orden.

Asimismo se halla al día en las obligaciones de afiliado y por consiguiente esta **HABILITADO** para ejercer la carrera de Antropología a nivel nacional. Tal como se encuentra previsto en la ley del Antropólogo del Perú N° 24166.

Se expide la presente constancia, rige hasta el 11 de diciembre del 2024



Codigo QR



**FANÉL VICTORIA GUEVARA  
GUILLEN**

Decana del Colegio Profesional de  
Antropólogos de Lima y Callao- CPAL